CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

NOTA 1. Señor proponente, el contenido que se encuentra en color diferente a negro se diligencia según corresponda. No se debe alterar o modificar el resto del contenido.

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Barranquilla

REFERENCIA: Proceso de contratación nro. SASI-ATL-0010-2026.

OBJETO: Contratar el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para el desplazamiento de los servidores públicos, contratistas, aprendices e invitados de la Regional Atlántico del SENA, cuando en cumplimiento de sus funciones, obligaciones o por necesidades del servicio requieran trasladarse durante la vigencia 2026.

Estimados señores:

MARÍA ISABEL GRISALES TAMAYO, identificada con **cédula de ciudadanía No. 51.745.308 de Bogotá D.C.**, expedida en **Bogotá D.C.**, en mi condición de **Representante Legal de MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.**, certifico que se encuentra implementado el **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**, según los estándares mínimos señalados en la normatividad vigente al respecto, y que contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, manifiesto que se dará cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL
MARÍA ISABEL GRISALES TAMAYO
C.C. nro.:51.745.308 de Bogotá D.C.
MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.
NIT. 830042365-4

RESPONSABLE DEL SG-SST
JOHN EDWARD BELTRÁN ROMERO
C.C. nro.: 11.444.391
Tarjeta Profesional: 143.582
MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	Noviembre del 2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.